

La Educación Sexual de los hijos. Educación para el amor.

Para padres con hijos de 9 a 10 años.

En 4º de Primaria (9 años), coincidiendo con el tema de Conocimiento del Medio sobre el aparato reproductor humano, pero adelantándose ligeramente a él, y a lo largo de los cursos siguientes, es necesario que los padres tengan una actividad específica de *formación* hacia su hijo, además de hacer referencia a la información que ya se les ha proporcionado anteriormente, especialmente en dos direcciones:

I. El **contexto humano y moral** de la enseñanza que van a recibir sobre biología humana:

a) hacer ver –junto con la semejanza- la diferencia de la reproducción humana con la del resto de los animales superiores: cada hombre es una criatura querida por sí misma por parte de Dios, no se ordena al bien del universo sino a una unión personal con Dios;

b) hay una especial intervención de Dios en la creación del alma espiritual en el inicio de la vida de cada persona humana;

c) el contexto de la procreación humana es una colaboración amorosa del padre y la madre, unidos por la alianza de amor del matrimonio, con la acción creadora de Dios, en el seno de la unidad amorosa de la familia: la misión de los padres se continúa en la procreación espiritual que colabora con Dios para que los niños crezcan como hijos de Dios y no sólo como miembros adaptados de una singular especie animal;

d) los aspectos tanto biológicos como afectivos, que tocan más de cerca su intimidad, deben serles comunicados a través de un diálogo personalizado: ya que los aspectos biológicos están incluidos en el currículo, es conveniente que el padre se adelante ligeramente en la explicación de este tema, en sus aspectos sustanciales, en continuidad con otros aspectos ya tratados en etapas anteriores de la infancia;

e) toda esta actividad está encaminada a que sientan una gran admiración y gratitud por el plan de Dios sobre el matrimonio y el amor humano, un gran agradecimiento a sus padres y un deseo de poder vivir también ellos, cuando hayan crecido, el misterio del amor en toda su grandeza divina y humana, y que sepan que toda la educación que recibe está orientada a que puedan ser personas verdaderamente amorosas en todas las dimensiones de su vida (familiar, amistades, profesional, cívica) según la vocación concreta de cada uno (es muy importante que oigan relacionar la inclinación humana al amor con la vocación divina del hombre);

f) Tiene importancia también la educación del carácter; durante la niñez, los padres han de fomentar en los hijos el espíritu de colaboración, obediencia, generosidad y abnegación, y favorecer la capacidad de autoreflexión y sublimación. En efecto, es característico de este período de desarrollo, la atracción por actividades intelectuales: la potencia intelectual permite adquirir la fuerza y la capacidad de controlar la realidad circundante y, en un futuro no lejano, también los instintos.

El niño indisciplinado o viciado tiende a una cierta inmadurez y debilidad moral en el futuro, porque la castidad es difícil de mantener si la persona desarrolla hábitos egoístas o

desordenados y no será entonces capaz de comportarse con los demás con aprecio y respeto. Los padres deben presentar modelos objetivos de aquello que es justo o equivocado, creando un contexto moral seguro para la vida.

II. También a esta edad conviene ayudarles a comprender, valorar y cultivar el innato **sentido del pudor** que experimentan

a) tiene que ver mucho con la *limpieza de la mirada* (“lámpara de tu cuerpo es tu ojo”). Los niños pequeños no tienen pudor aún porque tienen muy poco desarrollada su intimidad. Pero después las cosas íntimas se rodean de pudor: no se habla de asuntos de la familia, o de los amigos íntimos, con extraños curiosos, no porque sean malas, sino al contrario porque son un tesoro –alegrías, sufrimientos, dificultades, proyectos- compartido con los miembros de la familia o los amigos íntimos. Algo parecido pasa con el cuerpo humano en sus valores sexuales: se rodean de pudor porque sólo se compartirán con la persona amada en el matrimonio, y no son objeto para la curiosidad de cualquiera ni para la exhibición.

b) La pérdida del pudor propio, o su falta de desarrollo, es un empobrecimiento humano. Y por eso es necesario educar lo que ya es un movimiento natural: el acto conyugal no se realiza en público no porque sea malo sino porque es íntimo. Los chavales tiene que ver respetada su intimidad corporal, como sus hermanas. Hay que cuidar este aspecto especialmente en las actividades de verano y agrupaciones deportivas. Como es importante el modo de vestir en el hogar que no es el mismo de la piscina o el campo de deportes (ni el de asistir a la santa Misa).

c) Hay representaciones de actos sexuales o del cuerpo humano, en la publicidad o en fotografías y películas, que *utilizan el reclamo de los valores sexuales como un medio de captar la atención o fijar el interés, apelando a reacciones instintivas y no racionales del hombre*. En esos casos, se ofende la dignidad de las personas representadas y la dignidad del que mira, y se envilece el ambiente degradando el sentido verdadero del amor. Cuando se seleccionan las revistas, vídeos y programas de televisión hay que tener estos valores en cuenta. Y si es necesario interrumpir un programa, es también muy conveniente *explicar las razones* de esa elección: no se trata de defender tabúes irracionales sino de vivir al nivel de dignidad propio de la persona, sin dejarse manipular. El arte ha sabido tratar todos los temas humanos –buenos y malos- sin necesidad de esos reclamos. Igual que ha sido capaz, no pocas veces, de representar la belleza del cuerpo desnudo reflejando la gloria de la criatura humana, sin que provoque un mal deseo más que en mentes pervertidas. Pero la mercancía pornográfica que circula no pretende reflejar la gloria de la criatura humana, sino que la envilece.

d) quienes difunden esas representaciones –vendéndolas, enseñándolas a compañeros, etc.- cometen un pecado de escándalo que obliga a reparar el daño causado (lo mismo que los traficantes de droga o quienes la difunden). Y cualquier persona normal puede y debe, en lo que esté en su mano, evitar que se difunda esa corrupción: ver la tele con los hijos, no fijarse solo en los impactos visuales sino también en la concepción del matrimonio, la familia, el noviazgo, etc., que se presentan en series de televisión supuestamente familiares, con tono de comedia humorística, y que no hace ningún bien seguir con frecuencia, pero sobre cuyo contenido hay que dialogar con los hijos porque el mensaje difuso les llega por la cultura ambiental: no se trata de ser reactivos, sino de hacer planteamientos superadores, sin complejos y sin negarse a enfrentarse con la realidad.